

Caridad frente a la residualización: bancos de alimentos en las ciudades vascas

Amaia Inza Bartolomé, M^a del Mar Lledó Sainz de Rozas

Con la crisis económica se han incrementado el número de recursos para paliar la pobreza alimentaria en Euskadi. Este fenómeno es reflejo de un incremento en las desigualdades y reclama una reflexión sobre lo que supone en el desarrollo del Estado del bienestar en su globalidad, y en última instancia, lo que supone la inseguridad alimentaria en el primer mundo.

Tal y como argumenta Graham Riches “la seguridad alimentaria en sí misma es central para los debates globales sobre pobreza, sostenibilidad medioambiental, justicia social y la propia democracia”. Concretamente, podríamos añadir que los bancos de alimentos se han convertido en el último recurso ante los mecanismos inapropiados del Estado para hacer frente a situaciones de pobreza de tipología no definida hasta hace poco.

Esta propuesta de ponencia se sitúa en la encrucijada que plantea la relación entre seguridad alimentaria, la política social, la residualización del bienestar y el derecho al alimento. Se quiere describir la emergencia y situación de los bancos de alimentos en las grandes ciudades de Euskadi (Vitoria-Gasteiz, Bilbao y San Sebastián), reflexionar sobre el papel que juega la caridad como sustitutiva de los instrumentos del Estado, y enmarcar la actual coyuntura en experiencias de otros países en los cuales es patente la institucionalización de este fenómeno, como es el caso de Canadá